

ACTA TRAS SUBSANACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y MERCHANDISING PARA LA PROMOCIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A., ASÍ COMO EN LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS, CERTÁMENES Y EVENTOS OBJETO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, TANTO PROPIAS COMO DE TERCEROS. (EXPTE. H01/25)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Wafar, Director del Área de Nuevas Tecnologías e Instalaciones.
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I. Siendo las 10:30 horas del día 13 de mayo de 2025 se procede a comprobar la cumplimentación o no del requerimiento de subsanación efectuado con fecha 2 de mayo de 2025 a las siguientes empresas:

- BOMBON NOISETTE S COOP.
- DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR S.L.
- KATACRACK SHIRTS S.L.
- GRUPO DIACASH
- COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L.
- CRECENTA S.L.
- ARTE MARKETING PUBLICIDAD S.L.
- MASTER TOUCH PUBLICIDAD S.L.
- ÚLTIMO DISEÑO S.L.
- SPERTORIA S.L.U.
- LA CASETA DE JUAN LEÓN S.L.
- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.
- EUROCEBRIAN S.L.
- RIBEL IDEAS S.L.
- DEPORTES ALJARAFE S.L.
- PUBLIGIFTS S.L.

De una parte, se confirma que las empresas que han presentado en tiempo y forma la documentación requerida, confirmándose que cumplen con la totalidad de requisitos exigidos en las Bases Reguladoras del procedimiento de homologación para adquirir la condición de proveedor homologado son las que a continuación se detallan:

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729
· www.sevillacityoffice.es

Código Seguro de verificación j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafar	FECHA	13/05/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==	PÁGINA 1/3
			
j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==			

- COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L.
- CRECENTA S.L.
- ARTE MARKETING PUBLICIDAD S.L.
- MASTER TOUCH PUBLICIDAD S.L.
- SPERTORIA S.L.U.
- LA CASETA DE JUAN LEÓN S.L.
- EUROCEBRIAN S.L.
- RIBEL IDEAS S.L.
- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.

De otra parte, se deja constancia de que las empresas **BOMBON NOISETTE S COOP., DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR S.L., GRUPO DIACASH, KATACRACK SHIRTS S.L., ÚLTIMO DISEÑO S.L., DEPORTES ALJARAFE S.L. y PUBLIGIFTS S.L.**, una vez efectuado el requerimiento de subsanación y cumplido el plazo para el mismo, no aportan o aportan de manera incompleta la documentación requerida en tiempo y forma, por lo que, según lo establecido en las Bases, se entiende por retirada su solicitud de homologación.

II. Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la homologación como proveedores para la prestación del suministro de material publicitario y merchandising para la promoción de todo tipo de actividades de Congresos y Turismo de Sevilla S.A, así como en la organización de ferias, certámenes y eventos objeto de la actividad de la sociedad, tanto propia como de terceros a las siguientes empresas:

- BITPROM INVESTMENTS S.L.
- COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L.
- CRECENTA S.L.
- ARTE MARKETING PUBLICIDAD S.L.
- MASTER TOUCH PUBLICIDAD S.L.
- SPERTORIA S.L.U.
- LA CASETA DE JUAN LEÓN S.L.
- YOSIQUESE S.L.
- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.
- EUROCEBRIAN S.L.
- RIBEL IDEAS S.L.

III.- En cuanto a las empresas **BOMBON NOISETTE S COOP., DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR S.L., GRUPO DIACASH, KATACRACK SHIRTS S.L., ÚLTIMO DISEÑO S.L., DEPORTES ALJARAFE S.L. y PUBLIGIFTS S.L.**, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la exclusión de sus solicitudes de homologación al no subsanar la documentación requerida en el plazo conferido al efecto.

Código Seguro de verificación j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificaciónj0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafar		FECHA	13/05/2025
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==	PÁGINA	2/3
 j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==				

IV. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de CONTURSA, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y, cuando se resuelva por el Órgano de Contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

V. Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento

Código Seguro de verificación j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificaciónj0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafilar		FECHA	13/05/2025
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.esj0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==		PÁGINA	3/3
 j0RhtK4oOMWZYrBKgkc8Gg==				